

Guayaquil, 27 de Mayo de 1.983.

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "Inmobiliaria Leofama S.A.", me cumple comunicarle que, con fecha 25 de Mayo de 1.983, se inscribió en el Libro de Acciones y de Accionistas de la referida compañía, las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- El accionista Lizandro Alarcón Guerra transfirió la acción N° 176, contenida en el título N° 176, a favor del señor Leopoldo Gárate Chang;
- 2.- El accionista Lizandro Alarcón Guerra transfirió la acción N° 177, contenida en el título N° 177, a la orden de la señorita María Luisa Gárate Chang;
- 3.- El accionista Manuel Campoverde Campoverde transfirió la acción N° 178, contenida en el título N° 178, a la orden de la señorita Isabel Fátima Gárate Chang.
- 4.- El accionista abogado Rodrigo Lara González transfirió la acción N° 179, contenida en el título N° 179, a la orden de María Encarnación Gárate Chang; y,
- 5.- El accionista Eduardo Villa Barros transfirió la acción N° 180, contenida en el título N° 180, a la orden de la señorita Teresa María Gárate Chang.

Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, valor de Diez Mil Sucres cada una.

Las transferencias se realizaron por valor recibido.

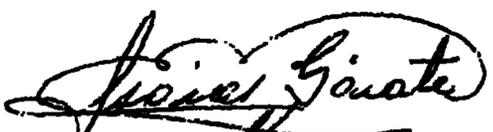
Todos los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

La nómina actualizada de las acciones y de los accionistas de la compañía es la que consta anexa a la presente comunicación.

Particular que comunico a usted para los fines previstos en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA LEOFAMA S.A.

  
Isaias Gárate Chang  
GERENTE

